

PROPUESTA EXAMINADA POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 06-02-2013

Trámite Normal

INSTALACIONES RADIATIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACION	HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE (Madrid) IRA/0172 B Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-13/IRA-0172 B/13 Fecha Solicitud: 17/10/2012	Instalación médica de radioterapia (teleterapia y braquiterapia). <u>Modificación:</u> -Baja de dos aceleradores lineales para radioterapia de la marca GENERAL ELECTRIC, modelos Saturne 40 y Saturne 43S. -Incorporación de un nuevo acelerador lineal de electrones para radioterapia de la marca VARIAN, modelo Clinac Silhouette, Dispone de sistema de imagen guiada "On board imaging" (OBI) con generador de rayos X. - Incorporación de un nuevo acelerador lineal de electrones para radioterapia de la marca VARIAN, modelo Clinac Unique, con sistema de imagen guiada IGRT MV Advance Imaging.	Especificación 12ª, requiere la comunicación al CSN cuando los nuevos aceleradores estén en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha. -Especificación 13ª, permite operar los nuevos aceleradores para formación, realización de pruebas, verificaciones dosimétricas y geométricas y comprobación preliminar de blindajes. -Especificación 14ª, establece la documentación a remitir al CSN junto con la solicitud para realizar la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha. -Especificación 15ª, requiere que se efectúe una dosimetría de área en zonas adyacentes al bunker durante el primer año de funcionamiento de los nuevos aceleradores.	El Hospital dispone de cinco instalaciones radiactivas autorizadas. El Hospital dispone de un Servicio de Protección Radiológica Autorizado por el CSN.